

**COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCTORES
AGROPECUARIOS SOLUCION INTEGRACION Y VIDA SIACASOVAN
(PROASIV)
NIT. 900034157-9
SAN PEDRO DE URABA Y TURBO – ANTIOQUIA**

PROYECTO COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL –
ADR MEDIANTE RESOLUCIÓN 283 DE 2024, DENOMINADO “MEJORAR LA
CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GRUPO ASOCIATIVO “PRODUCCIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE PLÁTANO CON FINES DE EXPORTACIÓN POR
PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN
PEDRO Y TURBO DEL URABÁ - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

ADENDA 001

Términos de referencia Bloque 01 PARA LA CONTRATACIÓN DE MATERIAL VEGETAL Para PROYECTO COFINANCIADO POR LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR MEDIANTE RESOLUCIÓN 283 DE 2024, sus condiciones de integralidad con las inversiones aprobadas en el Plan Operativo de Inversión - POI, para la ejecución del proyecto denominado, “MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GRUPO ASOCIATIVO “PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLÁTANO CON FINES DE EXPORTACIÓN POR PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO Y TURBO DEL URABÁ - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

Mediante Comité Técnico de Gestión Local No. 4 realizado el 29 de agosto de 2024, se reúne de manera virtual, con el objetivo de Verificar los oferentes presentados a la convocatoria de los términos de referencia del bloque 1, para la contratación de material vegetal para el PIDAR 283 de 2024 “*Mejorar la capacidad productiva del grupo asociativo “producción y comercialización de plátano con fines de exportación por pequeños y medianos productores de los municipios de San Pedro y Turbo del Urabá - departamento de Antioquia”*”.

Una vez revisados los correos autorizados por los TDR para la presentación de propuestas; tanto el Director de la UTT No. 5 de la ADR como la representante de la Cooperativa De Trabajo Asociado De Productores Agropecuarios Solución Integración y Vida SIACASOVAN (PROASIV), en el que se presentaron 5 oferentes de las cuales solo 3 hicieron dentro del término referenciado en el TDR y solo 2 cumplieron con los lineamientos de presentación de la propuesta física y digital para el bloque uno, finalmente ninguna de las dos propuestas una vez revisada información financiera cumplió con lo requerido en TDR.

En atención a lo anterior y posterior análisis de la situación del proyecto, se realizan las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Conforme lo analizado durante CTGL, se determina que en primera medida no se obtuvieron proponentes que cumplieran todas las condiciones de los TDR para la contratación de material vegetal para proyecto cofinanciado por la agencia de desarrollo rural – ADR, mediante resolución 283 de 2024, proyecto denominado, “MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL GRUPO ASOCIATIVO “PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PLÁTANO CON FINES DE EXPORTACIÓN POR PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DE LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO Y TURBO DEL URABÁ - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA” ; debido a esto el comité por decisión unánime declara la necesidad extender el tiempo de la convocatoria y se decide publicar adenda que extienda por 5 días más la misma, con el fin de permitir que se tenga la oportunidad de que algún oferente se presente a la convocatoria publicada a través de los presentes Términos de Referencia; por lo tanto el CTGL:

RESUELVE

1. Prolongar el plazo el Bloques 01, publicados el día 20 de agosto de 2024 mediante los TDR consistentes en contratación de material vegetal para proyecto cofinanciado por la agencia de desarrollo rural – ADR, mediante resolución 283 de 2024; Así ampliar la convocatoria para posibilitar la presentación de oferentes por el siguiente plazo: desde el 2 de Septiembre de 2024 a las 8:00 am, hasta el día 6 de Septiembre de 2024 a las 5:00 pm. Bajo los presupuestos anteriormente publicados en los Términos de Referencia.



DANIEL GOMEZ APARICIO
Representante. Legal PROASIV



ARIEL ANGULO PALACIOS
Director Técnico Territorial N° 5